



# PLAN DE 2016 -2022 DESARROLLO

Facultad de Ciencias Políticas y Sociales

**Dr. Abraham Paniagua Vázquez**  
Director



# Tabla de contenido

<b>DIRECTORIO DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CHIHUAHUA .....</b>	<b>2</b>
<b>DIRECTORIO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES.....</b>	<b>3</b>
<b>PRESENTACIÓN.....</b>	<b>4</b>
<b>INTRODUCCIÓN .....</b>	<b>5</b>
<b>PROPÓSITO .....</b>	<b>9</b>
<b>Misión y Visión de la Universidad Autónoma de Chihuahua .....</b>	<b>9</b>
<b>Misión y Visión de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales .....</b>	<b>11</b>
<b>Valores de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales .....</b>	<b>12</b>
<b>PROGRAMAS EDUCATIVOS .....</b>	<b>13</b>
<b>Plan de Desarrollo del Programa de Licenciatura en Ciencias de la Comunicación 2016-2022</b>	<b>14</b>
<b>Plan de Desarrollo del Programa de Licenciatura de Relaciones Internacionales 2016-2022 ..</b>	<b>21</b>
<b>Plan de Desarrollo del Programa de Licenciatura en Administración Pública y Ciencia Política 2016-2022 .....</b>	<b>29</b>
<b>CONTEXTO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES.....</b>	<b>35</b>
<b>Semblanza de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales.....</b>	<b>35</b>
<b>Indicadores de Calidad.....</b>	<b>37</b>
Cobertura con Equidad.....	37
Eficiencia Terminal .....	38
Formación Docente .....	38
<b>Contexto Nacional / Estatal.....</b>	<b>39</b>
<b>Contexto local. ....</b>	<b>41</b>
<b>EJES ESTRATÉGICOS .....</b>	<b>44</b>
<b>Eje 1.    Innovacion Educativa y Docencia Integral Universitaria .....</b>	<b>45</b>
<b>Eje 2.    Generacion, Aplicación y Transferencia del Conocimiento con Impacto a la Sociedad</b>	<b>49</b>
<b>Eje 3.    Gestion y Administracion Holística, Incluyente e Innovadora .....</b>	<b>52</b>
<b>Eje 4.    Extensionismo y Vinculación con sentido Social.....</b>	<b>54</b>
<b>Eje 5.    Universidad Sustentable, Formacion para la Vida e Identidad y Pertinencia a los</b>	
<b>Universitarios .....</b>	<b>57</b>



# DIRECTORIO DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CHIHUAHUA

**M.E. LUIS ALBERTO FIERRO RAMÍREZ**

Rector

**M.C. JAVIER MARTÍNEZ NEVÁREZ**

Secretario General

**M.A. HERIK GERMÁN VALLES BACA**

Director Académico

**M.E. ALFREDO RAMÓN URBINA VALENZUELA**

Director de Investigación y Posgrado

**M.A.V. RAÚL SÁNCHEZ TRILLO**

Director de Extensión y Difusión Cultural

**M.C. FRANCISCO MÁRQUEZ SALCIDO**

Director Administrativo

**M.I. RICARDO RAMÓN TORRES KNIGHT**

Director de Planeación y Desarrollo Institucional



# **DIRECTORIO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES**

**DR. ABRAHAM PANIAGUA VÁZQUEZ**

Director

**M.A. JESÚS GARCÍA GALAVIZ**

Secretario Administrativo

**M.A. BENJAMÍN APOCALIPSIS RANGEL PORTILLO**

Secretario de Investigación y Posgrado

**M.A. JOSÉ ISMAEL CEPEDA CEPEDA**

Secretario Académico

**LIC. LUIS FRANCISCO MARTÍNEZ VILLEGAS**

Secretario de Extensión y Difusión

**M.A. VÍCTOR HUGO REYES DÍAZ**

Secretario de Planeación y Desarrollo Institucional



# PRESENTACIÓN

La dinámica de la educación mundial en Ciencias Sociales y de la Sociedad del Conocimiento es un reto que nuestra Facultad debe enfrentar. Requerimos docentes e investigadores capacitados para formar estudiantes integrales que con el tiempo se conviertan en profesionistas altamente competitivos en la propuesta de alternativas a soluciones de problemas regionales, nacionales e internacionales. La tarea no es sencilla, para ello es necesario contar con un instrumento rector de la cotidianidad de las actividades que sirva como dirección para tomar decisiones y para evaluar el desempeño de quienes nos involucramos en la construcción de la calidad de nuestra Facultad.

Por ello llevamos a cabo un proceso de consulta integral y participativo, tanto en la sede de la Facultad en Ciudad Juárez como en su Extensión en Chihuahua, válido para proponer el Plan de Trabajo de la Administración 2016–2022 de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la Universidad Autónoma de Chihuahua. De la correcta ejecución de sus ejes principales se esperan productos trascendentes para concretar el objetivo de ofrecer a la sociedad mexicana una institución de clase mundial. Planes de estudio de licenciatura reconocidos por su calidad, programas de maestría pertenecientes al Padrón Nacional de Posgrados de Calidad (PNPC) del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología CONACYT, Profesores de Tiempo Completo habilitados con el grado de Doctor y miembros del Sistema Nacional de Investigadores, Cuerpos Académicos Consolidados, la Revista Doxa incorporada a Índices globales señalados por su impacto y Profesores con el Perfil Deseable (PRODEP) son algunos de los retos que como Administración enfrentamos.

Contamos con 48 años de experiencia, nos han visitado mentes brillantes, referentes mundiales como Carlos Monsiváis, José Emilio Pacheco, José Fuentes Mares o Carlos Montemayor. En nuestras aulas se han forjado líderes sociales que influyen en medios de comunicación, en el gobierno, en la diplomacia mexicana y que se desempeñan como representantes populares. Día a día apostamos por una Universidad Humanista.

Tenemos mucho que ofrecer, ¡gracias por el esfuerzo!

Dr. Abraham Paniagua Vázquez.  
Director de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales  
Universidad Autónoma de Chihuahua.



# INTRODUCCIÓN

El Plan de Trabajo de la Administración 2016 – 2022 de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la Universidad Autónoma de Chihuahua es resultado de un proceso participativo de planeación estratégica que incluyó la propuesta de actores internos y externos que influyen en la cotidianidad de la Institución, de gran utilidad para identificar las áreas de oportunidad que enfrenta la Facultad, a fin de cubrir las disposiciones de calidad.

Sustentado en el Plan de Desarrollo Institucional 2016–2025 de nuestra Universidad, incluye objetivos y metas que guardan coherencia con las exigencias sociales, políticas y culturales del escenario educativo mexicano y global en las disciplinas científicas de las Relaciones Internacionales, Administración, Ciencias de la Comunicación y la Administración Pública y Ciencia Política.

## **El Objetivo General del Plan de Trabajo de la Administración 2016 – 2022 es:**

Generar las acciones pertinentes que la Facultad debe ejecutar para cumplir su Misión y concretar su Visión y así servir como documento que establezca la dirección de los esfuerzos de docentes, empleados y estudiantes en aras de mantener y asegurar la calidad en las tareas propias de la institución.

## **Los Objetivos Particulares son:**

- Contribuir al desarrollo de las Ciencias Sociales en México y el mundo considerando la responsabilidad social e incentivando el pensamiento crítico.
- Ofrecer Planes Educativos pertinentes con el entorno social, económico, político y cultural, persiguiendo siempre la cobertura de los indicadores de calidad exigidos por instancias evaluadoras y acreditadoras externas.



- Involucrar a la sociedad en el proceso de construcción de la Facultad como una institución de clase mundial.
- Propiciar los procesos incluyentes, equitativos y de formación integral de sus estudiantes.
- Convertir a los Grupos Disciplinarios en Cuerpos Académicos Consolidados y mantener a los Consolidados en esa condición.

Este Plan de Desarrollo de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, debe considerarse como un instrumento válido para orientar la cotidianidad y tomar decisiones. Sus ejes transversales son:

Eje 1.- Innovación educativa y docencia integral universitaria

Eje 2.- Generación, aplicación y transferencia del conocimiento con impacto a la sociedad

Eje 3.- Gestión y administración holística, incluyente e innovadora

Eje 4.- Extensionismo y vinculación con sentido social

Eje 5.- Universidad sustentable, formación para la vida e identidad y pertenencia de los  
Universitarios.

Eje Transversal 1.- Emprendimiento social-humanista y de valores

Eje Transversal 2.- Transparencia con cultura de legalidad

Eje Transversal 3.- Reforma estructural y participación universitaria

Estos en completa sintonía a lo establecido por esta la máxima casa de estudios del Estado de Chihuahua en su Plan de Desarrollo Universitario 2016-2025.



## Metodología

En la elaboración de este documento participaron activamente empleadores, estudiantes, egresados, docentes y personal administrativo. Fue siempre la intención de proponer el Plan de Desarrollo de la Administración 2016–2022 de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la Universidad Autónoma de Chihuahua como una actividad participativa, en la que converjan tanto los actores internos como los externos que influyen en la cotidianidad de la institución.

En la primera etapa se convocó al personal que integra cada una de las cinco Secretarías que forman la estructura administrativa (Secretaría de Planeación y Desarrollo Institucional, Secretaría Académica, Secretaría de Investigación y Posgrado, Secretaría Administrativa y Secretaría de Extensión y Vinculación) ya en la Facultad en Ciudad Juárez como en su Extensión en la ciudad de Chihuahua, para analizar el contexto regional y las condiciones internas en las que la Facultad se desarrolla.

Una segunda etapa consistió en reunir a docentes (Profesores Tiempo Completo, Medio Tiempo y por Asignatura) adscritos en Ciudad Juárez y/o Chihuahua para que propusieran sus alternativas de solución a los problemas o mejora a las condiciones académicas de los programas de estudio que la Facultad ofrece (Licenciatura y el Posgrado).

La tercera etapa comprendió los aportes de egresados y empleadores, para esto se tomaron en cuenta los Foros de Consulta llevados a cabo durante la visita de evaluación que los Comités Interinstitucionales para la Evaluación de la Educación Superior (CIEES) realizaron a la Facultad y su Extensión en el mes de marzo del 2017.



La consideración de las observaciones y/o compromisos adquiridos por la Facultad ante instituciones evaluadoras y acreditadoras externas formó parte de la cuarta etapa. Se tomaron en cuenta visitas anteriores de los Comités Interinstitucionales para la Evaluación de la Educación Superior (CIEES), y de la Asociación para la Acreditación y Certificación en Ciencias Sociales (ACCECISO) y sus respectivas recomendaciones para formar parte del Plan.

La propuesta del Plan de Trabajo de la Administración 2016 –2022 integró una quinta y última etapa en la que se incorporaron todas las recomendaciones y resultados de los ejercicios de los cuatro ejercicios anteriores proponiendo un Plan concreto y de impacto en los diferentes ejes y áreas sustantivas del quehacer universitario: Docencia, Investigación y Extensión. El documento fue presentado ante el pleno del H. Consejo Técnico de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la Universidad Autónoma de Chihuahua para su aprobación.



# PROPÓSITO

## Misión y Visión de la Universidad Autónoma de Chihuahua

### Misión

Somos una institución de educación superior pública y socialmente responsable que tiene el compromiso de coadyuvar con el desarrollo sustentable social y económico de la entidad, así como preservar, conservar y fomentar las diversas manifestaciones de la cultura, a favor de una mejor calidad de vida de los mexicanos y en particular, de los Chihuahuenses.

Hacemos nuestra la tarea de formar personas íntegras, con valores universales y capaces de dar respuestas pertinentes y creativas ante un mundo en constante cambio, así como la de generar, aplicar, difundir, transferir conocimientos y desarrollar tecnologías, mediante una planta académica de alto nivel y programas universitarios de reconocida calidad, cuya aplicación sea útil para la sociedad y a ella misma.

### Visión

La Universidad Autónoma de Chihuahua en su Visión al año 2025 se proyecta como una institución socialmente responsable con un alto nivel de reconocimiento nacional e internacional, por brindar a los jóvenes la posibilidad de construir un proyecto exitoso de vida a través de una educación con los más altos estándares de calidad y por contribuir eficazmente a elevar el nivel de desarrollo humano de la sociedad chihuahuense y del país.

Para impulsar el logro de los rasgos distintivos de la Visión UACH 2025, los programas, proyectos y actividades universitarias se desarrollarán en el marco de los siguientes ocho Ejes Rectores:

Eje 1.- Innovación educativa y docencia integral universitaria

Eje 2.- Generación, aplicación y transferencia del conocimiento con impacto a la sociedad



Eje 3.- Gestión y administración holística, incluyente e innovadora

Eje 4.- Extensionismo y vinculación con sentido social

Eje 5.- Universidad sustentable, formación para la vida e identidad y pertenencia de los  
Universitarios.

Eje Transversal 1.- Emprendimiento social-humanista y de valores

Eje Transversal 2.- Transparencia con cultura de legalidad

Eje Transversal 3.- Reforma estructural y participación universitaria



## Misión y Visión de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales

### Misión

Somos una Dependencia de Educación Superior Pública con alta responsabilidad social comprometida con el desarrollo sustentable regional, con un enfoque culturalista, promotora de la cohesión social, la solidaridad y los valores universales. Asumimos el reto de formar recursos humanos que garanticen soluciones reales y efectivas a la problemática del entorno, del mismo modo el generar conocimientos a través de una planta académica pertinente con programas educativos de alta calidad, los cuales sean útiles para la sociedad.

### Visión

En el 2022 la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales se proyecta como una Institución de Educación Superior que ofrece programas educativos pertinentes, acreditados por los organismos dedicados al aseguramiento de la calidad educativa, que se encuentran dentro del Padrón de Programas de Alto Rendimiento académico, para garantizar la transición integral a la sociedad del conocimiento, vinculándonos con el quehacer científico y el sector productivo, generando capital humano de alto nivel que detone la innovación de la sociedad chihuahuense y del país. Nuestros programas cuentan con un gran alcance cultural y están orientados a la investigación científica y a la competitividad.



## Valores de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales

### Ética

Como premisa fundamental del quehacer de la comunidad universitaria en el cumplimiento de la Misión institucional.

### Honestidad

Entendida como el soporte de las virtudes que deben distinguir a todos los integrantes de la comunidad universitaria.

### Verdad

Para cumplir con la Misión institucional teniendo como eje el descubrimiento de lo que es verdadero.

### Tolerancia

Como el sólido fundamento de toda comunidad que se desarrolla armónicamente y en paz. Significa el reconocimiento y apreciación de los demás, la capacidad de convivir con otros y de escucharlos.

### Respeto al estado de derecho

Como el marco irrenunciable de comportamiento, en el cual la comunidad universitaria desarrolla sus actividades en estricto apego a la normativa institucional y a las leyes aplicables.

### Pluralidad

Un baluarte universal el cual se cimienta en la comunidad universitaria el cual debemos preservar y garantizar con tolerancia y respeto como defensa de la institucionalidad en nuestra casa de estudios



# PROGRAMAS EDUCATIVOS

## Introducción

La calidad de los programas de estudio de las tres Carreras que se ofertan en la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales (Administración Pública y Ciencia Política, Ciencias de la Comunicación, así como Relaciones Internacionales) representan un compromiso para esta casa de estudios, el cual nos ocupa para su desarrollo académico presente y futuro. Por ello los procesos de evaluación de programas educativos y las certificaciones de estos mismos, son temas centrales que se trabajan de manera permanente en la vida académica de esta institución.

Para alcanzar estos objetivos es indispensable consolidar una oferta educativa con altos estándares de calidad, por medio de la implementación de acciones que permitan fortalecer y logren elevar estos los estándares. Por ello, la actual administración se apoya en los Planes de Desarrollo de los Programas Educativos como instrumento para consolidar la calidad educativa.

**La Licenciatura de Administración Pública y Ciencia Política (LAPyCP).** El programa de la licenciatura de Administración Pública y Ciencia Política está orientado a formar profesionistas de alto grado académico, basado en competencias y centrado en el aprendizaje que permite que sus egresados se inserten en las estructuras de los tres niveles de gobierno; genera conocimientos a través de la investigación de sus docentes y alumnos; formar especialistas en el análisis político procurando su inclusión como asesores, así como en el campo de la administración pública.

**La Licenciatura de Ciencias de la Comunicación (LCC).** En el Programa de Ciencias de la Comunicación somos formadores de profesionales capaces de generar estrategias comunicativas con una perspectiva crítica e interdisciplinaria socialmente responsable. Comprometidos con el desarrollo sustentable social, conservando la cultura en sus diversas manifestaciones. Hacemos frente a la tarea de formar capital humano, capaces de dar soluciones reales en su contexto global, tanto en organizaciones públicas como privadas dentro de un marco de ética, transparencia, calidad y responsabilidad social.

**La Licenciatura de Relaciones Internacionales (LRI).** Somos un programa Educativo de Alta Calidad que potencializa la formación de profesionales Internacionalistas a través del desarrollo de habilidades en el ámbito de su disciplina coadyuvando con estrategias de sustentabilidad social y cultural, generando soluciones reales para el desarrollo económico, político y social.



## **Plan de Desarrollo del Programa de Licenciatura en Ciencias de la Comunicación 2016-2022**

El programa de la licenciatura en Ciencias de la Comunicación representa el segundo programa más emblemático de la Universidad Autónoma de Chihuahua en Ciudad Juárez que inició en agosto de 1978. Es el programa pionero en el norte del país con ya más de 40 años de vigencia. Inició en la Escuela de Administración Pública que a los pocos años se transformó en la Escuela de Administración Pública y Ciencia Política por mandato del H. Consejo Universitario.

Los programas analíticos se han reformado desde entonces. La última actualización fue en el año 2006, cuando cambia por primera vez el modelo por competencias que ya venía dándose en toda la UACH. El cambio de modelo educativo y su implementación, obligó a la planta docente a actualizarse y lograr el acondicionamiento de sus propias competencias, una queja recurrente que retomamos como Facultad y que los estudiantes han expresado en diversos foros trabajos de evaluación (De la Torre Aranda, Gómez Ochoa, Moriel Acosta, & Romo González, 2010).

Otro de los grandes elementos son los resultados obtenidos en los exámenes generales de egreso de licenciatura, lo cual nos obliga a mejorar nuestros resultados institucionales. La incorporación de materias que no se contemplaban, así como las sugerencias de expertos y empleadores hacen que el programa se fortalezca. Las propuestas de alumnos y egresados nos obligan a reorientar el perfil de egreso y cumplir con la misión del propio programa en mención.

Agradecimiento especial es la comisión académica que se encargó de trabajar en la presente propuesta, recuperar los materiales, elaborar los nuevos programas analíticos representó una nueva odisea, menos compleja que hace 12 años, por la experiencia adquirida pero que evidencia que tenemos que mejorar cada día. También agradecer a cada uno de los docentes que participaron en la elaboración y actualización de contenidos. Sin el apoyo de ellos, sería imposible seguir cumpliendo con la misión histórica para ofrecer educación con calidad. El personal de apoyo, de las áreas de servicio social, seguimiento de egresados, planeación,



control escolar, las áreas administrativas. En fin, el resultado tiene la colaboración de todas las áreas de la Facultad y en lo general el agradecimiento a todos.

Finalmente, agradecer al C. Rector de nuestra Universidad, Maestro Luis Alberto Fierro por considerar a esta Facultad como punta de lanza en el desarrollo académico. Sus comentarios, observaciones, ideas y directrices se han incorporado poco a poco. Estaremos atento a las transformaciones que han dado pauta a la integración y Renovación Universitaria como un sello de la casa a la cual estamos comprometidos.

Sinceramente, deseamos que esta propuesta sea en beneficio de la sociedad, de nuestros alumnos y permitan alcanzar los más altos niveles de calidad nacional e internacional.

Durante las primeras semanas, una auscultación convocada por personal de Rectoría nos permitió hacer el siguiente planteamiento para integrarlo al Plan de Desarrollo Universitario:

***La idea del presente trabajo es la formulación de propuestas concretas para el mejoramiento de la calidad académica de los programas educativos que oferta la Universidad Autónoma de Chihuahua.***

- 1. Hacer una revisión de los resultados que se han obtenido en el modelo de la universidad a través de un foro de consulta que involucre a los egresados y a los empleadores que permitan medir el impacto social del mismo.*
- 2. Capacitar a los docentes en las áreas de la pedagogía y concretamente en el manejo de aprendizajes basados en las competencias. Existen docentes que desconocen el modelo ya que damos por hecho que lo conocen y lo ponen en práctica, sin embargo, puedo preguntar ¿Cuántos docentes han asistido y aprobado el curso sobre el modelo educativo?*
- 3. Formación de docentes con aspectos básicos de las diferentes corrientes teóricas del aprendizaje que permitan mejorar la práctica del profesorado.*
- 4. Incluir en la materia de “Universidad y Conocimiento” un objeto de estudio que permita a los alumnos reconocer las competencias básicas y profesionales.*



5. *Una medida concreta y específica es lograr que todos los docentes tomen al menos un curso al año sobre el modelo educativo, se evalúen los desempeños docentes y estudiantiles, teniendo como evidencia del desempeño una matriz de resultados.*
6. *Verificar y dar seguimiento a los programas analíticos de las materias que se imparten para que se uniformen los criterios en la elaboración de los contenidos y se correlacionen con el plan nacional de desarrollo, el plan sectorial de educación, el plan estatal de educación y los ejes rectores del plan de desarrollo institucional.*
7. *Socializar entre la comunidad universitaria el modelo educativo, hacerlo lúdico, amigable y se difundan las actividades de éxito del mismo. Los ejemplos más significativos en el logro de los objetivos planteados pueden servir de guía a los nuevos docentes que se enfrentan a una realidad diversa a la que nosotros nos enfocamos como docentes.*
8. *Difundir en la página de la Universidad el modelo educativo, sus objetivos, haciendo del pensamiento crítico una de sus fortalezas donde los mismos instructores tengan el mismo discurso (es decir, a veces un instructor contradice a otros en la práctica docente y en la formación de recursos humanos) cuando imparten cursos a nuestros compañeros maestros.*
9. *Elaborar materiales didácticos sobre el modelo educativo, que formen recursos humanos (docentes), comuniquen misiones, visiones y objetivos claros a los estudiantes y permeen en toda la comunidad. Lo anterior para que no sea sólo un discurso sino una práctica docente. (Póster, díptico, documentales, engomados, campañas completas de comunicación sobre el modelo).*
10. *Ponerle nombre al modelo educativo de la UACH. En este sentido, la propuesta es llamarle “Modelo Adelita”, que reflexione sobre la identidad universitaria, sea más fácil explicarlo a los alumnos y siembre la semilla de la duda para realizar investigaciones sobre la práctica docente teniendo como base el “Modelo Adelita”.*



## Descripción del programa

### Misión

En el Programa de Ciencias de la Comunicación somos formadores de profesionales capaces de generar estrategias comunicativas con una perspectiva crítica e interdisciplinaria socialmente responsable. Comprometidos con el desarrollo sustentable social, conservando la cultura en sus diversas manifestaciones. Hacemos frente a la tarea de formar capital humano, capaces de dar soluciones reales en su contexto global, tanto en organizaciones públicas como privadas dentro de un marco de ética, transparencia, calidad y responsabilidad social.

### Visión

Ser reconocidos en el 2022 como un programa de alta calidad a nivel nacional e internacional evaluado y acreditado, que destaque por el compromiso constante de la comunidad universitaria para lograr la calidad académica, la investigación científica y la vinculación con base al modelo educativo de la universidad. Este programa logrará la inserción profesional del estudiante de forma integral a su entorno social cumpliendo con las exigencias globales.

### Objetivo general

Posicionar el programa educativo a nivel regional formando profesionistas altamente capacitados a la demanda del contexto social y los mercados laborales a nivel nacional e internacional que puedan desarrollar un ciclo de estrategias de inteligencia competitiva que permitan la mejora continua, así como la calidad académica y universitaria.

### Objetivos específicos

1. Posicionar el P.E. a nivel regional.
2. Formar profesionistas altamente capacitados a la demanda del contexto social y los mercados laborales a nivel nacional e internacional.



3. Desarrollar participación social desde la comunidad universitaria.
4. Desarrollar un ciclo de estrategias de inteligencia competitiva que permitan la mejora continua y la calidad académica y universitaria.

## **Campo Laboral**

Sector público: Instituciones gubernamentales de los tres niveles de gobierno

Sector privado: Medios de comunicación y organizaciones

Tercer sector: Organizaciones de la Sociedad Civil y Organizaciones No Gubernamentales.

## **Perfil de Ingreso**

Para ingresar al programa el aspirante deberá tener gusto y cualidades por la escritura creativa, por la lectura, la expresión oral y los medios de comunicación, así como un sentido crítico, de análisis y reflexión.

### **Conocimientos:**

- Conocimientos básicos del lenguaje.
- Conocimiento de la Historia Nacional e internacional.
- Conocimientos generales de la Historia Universal.
- Nociones de Matemáticas Básicas.
- Reconocer la geografía del planeta.

### **Habilidades y aptitudes:**

- Habilidad para las relaciones interpersonales y trabajo en equipo
- Habilidad en manejo de las Tecnologías de la Información y Comunicación
- Capacidad de síntesis.
- Objetividad en los juicios.
  - Capacidad de organización.
  - Habilidad para la comunicación oral y escrita.
  - Gusto por la Lectura.
  - Creatividad.



## Perfil de Egreso

El egresado de la Licenciatura en Ciencias de la Comunicación tendrá una educación social, humanista, científica, creativa e interdisciplinaria para desempeñarse en ámbitos laborales como organizaciones públicas y privadas, instituciones educativas, políticas, medios y en el ecosistema de la comunicación. Será capaz de diagnosticar, diseñar y producir estrategias comunicativas de carácter visual verbal, digital para dar respuestas a las necesidades de la sociedad.

## Competencias básicas

1. Trabajo en equipo y manejo de grupos
2. Manejo del discurso oral y escrito, así como facilidad para comunicarse en otros idiomas
3. Apto para desarrollar trabajo bajo metas y objetivos

## Competencias profesionales

1. Comunidad y sociedad
2. Investigación social
3. Teórica – Jurídica
4. Mercadotecnia
5. Económico – Administrativa

## Líneas de Desarrollo

Las líneas de desarrollo del programa se desprenden de los ejes plasmados en el Plan de Desarrollo de la Facultad que a su vez se alinean a los cinco ejes rectores y los tres ejes transversales que aborda el Plan de Desarrollo Universitario.

El PE de la Licenciatura en Ciencias de la Comunicación cuenta con un total de 15 líneas de desarrollo, las cuales serán evaluadas por 38 indicadores en periodos de cada dos años para



evaluar los índices de cumplimiento y en su caso establecer nuevos indicadores, eliminarlos y/o modificarlos de ser necesario, debido a su pérdida de pertinencia. En específico, las líneas de desarrollo del programa son:

1. Impulso a la movilidad docente y estudiantil.
2. Academias.
3. Fortalecimiento del quehacer docente para su desarrollo integral.
4. Fortalecimiento del idioma inglés en el desarrollo académico de la Comunidad Universitaria.
5. Reforma curricular de los programas de licenciatura.
6. Re acreditación del programa.
7. Eficiencia terminal
8. Cuerpos Académicos
9. Incremento en el número de docentes con el grado máximo de habilitación.
10. Alta formación de recursos humanos.
11. Implementación de prácticas profesionales
12. Fortalecimiento del servicio social.
13. Actividades extracurriculares
14. Vinculación con instituciones de nivel medio superior
15. Vinculación estratégica con el sector productivo



## Plan de Desarrollo del Programa de Licenciatura de Relaciones Internacionales 2016-2022

Explicar el porqué de la actualización curricular tiene varias aristas. Una de ellas son las recomendaciones de los órganos evaluadores y acreditadores. Otra es la actualización de los contenidos de las materias. Una más la temporalidad de la última actualización y adecuación del modelo educativo con los planes y programas de estudios ofertados. Pero sin dudas, la más importante es la formación de profesionistas de acuerdo a la misión del programa educativo. Cualquiera que sea el punto y que más convenza, vale la pena hacerlo.

En nuestro caso, el cambio de modelo educativo nos permitió desde un inicio arrancar con las tareas de la evaluación del programa, reuniones de academia para redefinir el perfil de ingreso y egreso de acuerdo a las competencias, rediseñar la misión y visión del programa. Las charlas con los alumnos que permitieron saber sus inquietudes y nos ofrecieron alternativas para mejorar el programa. La reunión con expertos de los CIEES, académicos expertos en las ciencias sociales como de la UNAM, BUAP, UABC, UAS, UAGTO, UAGRO, la Veracruzana, El Colegio de Chihuahua, UACJ, El Colegio de la Frontera Norte y otras universidades nos permitieron conocer sus experiencias de éxito, nutrieron las expectativas del grupo multidisciplinario que se encargó del diseño y actualización de la propuesta del mapa curricular y que después de largos meses dónde no se veía para cuando terminar, se decidió que era hora de integrar esas experiencias en un documento sólido.

El cambio de administración en el tormentoso año 2016, nos trajo grandes retos, el principal era conocer el rumbo de la universidad. ¿Hacia dónde vamos?

Escuchar el planteamiento del Rector en su toma de protesta en octubre de ese año fue una tarea para captar el mensaje y que éste no se distorsione, la conclusión fue contundente, buscar la **Renovación Universitaria**. Una reunión con la visita del subsecretario de educación superior, Dr. Salvador Malo Álvarez, confirmó esa expectativa: teníamos que cambiar de modelo y seríamos los pioneros en el país de buscar un modelo de acuerdo a las actuales exigencias mundiales, una universidad de clase mundial.



Por otra parte, El Rector de la Universidad ha manifestado que la Universidad no es una guardería. (Redacción, 2017). Delineó en ese mismo sentido el reto es complejo, pero no imposible de cumplir que tiene nuestra *alma mater*:

Enumeró cinco puntos aplicados a la Universidad Autónoma de Chihuahua, el primero el mejoramiento de esquemas de gobernanza institucional, fortaleciendo la presencia, la eficacia y efectividad en la administración de los recursos. En este tema externó que durante 62 años la universidad ha tenido un esquema que, si bien ha servido por mucho tiempo, afirmó que ya no sirve. “La principal meta de la universidad es ser una escuela; tenemos que darles atención a los alumnos y en ese sentido los esquemas de la universidad deben cambiar, para ofrecer un mejor servicio a nuestros estudiantes”, dijo al reconocer la burocracia que existe en la UACH.

“Cabe mencionar que esta organización cuenta con aproximadamente 3 mil maestros y 2 mil 500 administrativos, casi un administrativo por cada docente, a pesar de ser una escuela ¿hacia dónde vamos con este crecimiento de la cuestión administrativa? nuestra naturaleza es dar clases, la investigación, la extensión y difusión de la cultura, nuestro fin no es la administración”, cuestionó.

“Hay que replantear la universidad para que el nuevo modelo contemple menos administrativos” dijo ante los asistentes. (Redacción, 2017)

Es decir, teníamos que dar respuesta a qué tipo de orientación debíamos atender ya que el actual modelo educativo data del año 2003, cuando se delineó y definió nuestro modelo educativo, pero hay que actualizarlo para fortalecerlo con la misión y visión institucional.



Durante las primeras semanas, una auscultación convocada por personal de Rectoría nos permitió hacer el siguiente planteamiento para integrarlo al Plan de Desarrollo Universitario:

***La idea del presente trabajo es la formulación de propuestas concretas para el mejoramiento de la calidad académica de los programas educativos que oferta la Universidad Autónoma de Chihuahua.***

1. *Hacer una revisión de los resultados que se han obtenido en el modelo de la universidad a través de un foro de consulta que involucre a los egresados y a los empleadores que permitan medir el impacto social del mismo.*
2. *Capacitar a los docentes en las áreas de la pedagogía y concretamente en el manejo de aprendizajes basados en las competencias. Existen docentes que desconocen el modelo ya que damos por hecho que lo conocen y lo ponen en práctica, sin embargo, puedo preguntar ¿Cuántos docentes han asistido y aprobado el curso sobre el modelo educativo?*
3. *Formación de docentes con aspectos básicos de las diferentes corrientes teóricas del aprendizaje que permitan mejorar la práctica del profesorado.*
4. *Incluir en la materia de “Universidad y Conocimiento” un objeto de estudio que permita a los alumnos reconocer las competencias básicas y profesionales.*
5. *Una medida concreta y específica es lograr que todos los docentes tomen al menos un curso al año sobre el modelo educativo, se evalúen los desempeños docentes y estudiantiles, teniendo como evidencia del desempeño una matriz de resultados.*
6. *Verificar y dar seguimiento a los programas analíticos de las materias que se imparten para que se uniformen los criterios en la elaboración de los contenidos y se correlacionen con el plan nacional de desarrollo, el plan sectorial de educación, el plan estatal de educación y los ejes rectores del plan de desarrollo institucional.*
7. *Socializar entre la comunidad universitaria el modelo educativo, hacerlo lúdico, amigable y se difundan las actividades de éxito del mismo. Los ejemplos*



*más significativos en el logro de los objetivos planteados pueden servir de guía a los nuevos docentes que se enfrentan a una realidad diversa a la que nosotros nos enfocamos como docentes.*

8. *Difundir en la página de la Universidad el modelo educativo, sus objetivos, haciendo del pensamiento crítico una de sus fortalezas donde los mismos instructores tengan el mismo discurso (es decir, a veces un instructor contradice a otros en la práctica docente y en la formación de recursos humanos) cuando imparten cursos a nuestros compañeros maestros.*

9. *Elaborar materiales didácticos sobre el modelo educativo, que formen recursos humanos (docentes), comuniquen misiones, visiones y objetivos claros a los estudiantes y permeen en toda la comunidad. Lo anterior para que no sea sólo un discurso sino una práctica docente. (Póster, díptico, documentales, engomados, campañas completas de comunicación sobre el modelo).*

10. *Ponerle nombre al modelo educativo de la UACH. En este sentido, la propuesta es llamarle “Modelo Adelita”, que reflexione sobre la identidad universitaria, sea más fácil explicarlo a los alumnos y siembre la semilla de la duda para realizar investigaciones sobre la práctica docente teniendo como base el “Modelo Adelita”.*



## Descripción del Programa

### Misión

Somos un programa Educativo de Alta Calidad que potencializa la formación de profesionales Internacionalistas a través del desarrollo de habilidades en el ámbito de su disciplina coadyuvando con estrategias de sustentabilidad social y cultural, generando soluciones reales para el desarrollo económico, político y social.

### Visión

Al 2022 el Programa educativo es de alta calidad, referente nacional e internacional donde sus alumnos destacan por su contribución en la sociedad, que aporta en el diseño y evaluación en política dentro de su ámbito, así como su repercusión positiva en los indicadores de calidad; esto con una planta docente calificada que incide en los órganos colegiados y con reconocimiento por los organismos nacionales de calidad.

### Objetivo General

Posicionar el programa educativo a nivel regional formando profesionistas altamente capacitados a la demanda del contexto social y los mercados laborales a nivel nacional e internacional que puedan desarrollar un ciclo de estrategias de inteligencia competitiva que permitan la mejora continua, así como la calidad académica y universitaria.

### Objetivo Específico

1. Posicionar el P.E. a nivel regional.
2. Formar profesionistas altamente capacitados a la demanda del contexto social y los mercados laborales a nivel nacional e internacional.



3. Desarrollar participación social desde la comunidad universitaria.
4. Desarrollar un ciclo de estrategias de inteligencia competitiva que permitan la mejora continua y la calidad académica y universitaria.

## **Campo Laboral**

Sector público: gobierno, asuntos públicos, representaciones en el exterior, agencias, organismos internacionales, dependencias e investigación.

Sector privado: empresas transnacionales, comercializadoras, agencias aduanales, manufacturas, logística, finanzas, servicios y sociedades de conocimiento.

Tercer sector: OSC, ONG, Fundaciones y emprendimiento social.

## **Perfil de Ingreso**

### **Conocimientos:**

- Comunicación oral y escrita
- Conocimiento del contexto social (político, económico y cultural) nacional e internacional
- Conocimientos de historia nacional y universal
- Nociones básicas de matemáticas y estadística

### **Habilidades y aptitudes:**

- Habilidad para dominar otros idiomas
- Habilidad en el desarrollo de las relaciones interpersonales
- Capacidad para trabajo en equipo y manejo de grupos
- Capacidad de síntesis
- Pensamiento crítico-analítico
- Pensamiento objetivo y capacidad de organización
- Interés y sensibilidad ante los grandes problemas y retos globales
- Actitud de servicio y solución de problemas



- Alta iniciativa personal y adaptabilidad a los cambios
- Apertura a la innovación y desarrollo

## **Perfil de Egreso**

El egresado contará con los conocimientos y manejo de instrumentos internacionales, los cuales le ayudarán al planteamiento y ejecución de acciones para la solución de problemas en los ámbitos: fronterizo, binacional, regional y global.

El internacionalista tendrá una sólida formación interdisciplinaria, serán profesionales en el arte de la negociación, contarán con bases para desarrollar investigación con un enfoque holístico, amplia visión y responsabilidad social, pudiendo ejercer tanto en el sector público, el privado, como en el tercer sector, en lo nacional y el ámbito transnacional.

## **Competencias Básicas**

1. Trabajo en equipo y manejo de grupos
2. Manejo del discurso oral y escrito, así como facilidad para comunicarse en otros idiomas
3. Apto para desarrollar trabajo bajo metas y objetivos

## **Competencias Profesionales**

1. Capacidad de negociación
2. Proactividad
3. Desarrollo de proyectos
4. Competencias específicas
5. Conocimiento teórico y práctico de los instrumentos internacionales



## Líneas de Desarrollo

Las líneas de desarrollo del programa se desprenden de los ejes plasmados en el Plan de Desarrollo de la Facultad que a su vez se alinean a los cinco ejes rectores y los tres ejes transversales que aborda el Plan de Desarrollo Universitario.

El PE de la Licenciatura en Relaciones Internacionales cuenta con un total de 15 líneas de desarrollo, las cuales serán evaluadas por 38 indicadores en periodos de cada dos años para evaluar los índices de cumplimiento y en su caso establecer nuevos indicadores, eliminarlos y/o modificarlos de ser necesario, debido a su pérdida de pertinencia. En específico, las líneas de desarrollo del programa son:

1. Impulso a la movilidad docente y estudiantil.
2. Academias.
3. Fortalecimiento del quehacer docente para su desarrollo integral.
4. Fortalecimiento del idioma inglés en el desarrollo académico de la Comunidad Universitaria.
5. Reforma curricular de los programas de licenciatura.
6. Re acreditación del programa.
7. Eficiencia terminal
8. Cuerpos Académicos
9. Incremento en el número de docentes con el grado máximo de habilitación.
10. Alta formación de recursos humanos.
11. Implementación de prácticas profesionales
12. Fortalecimiento del servicio social.
13. Actividades extracurriculares
14. Vinculación con instituciones de nivel medio superior
15. Vinculación estratégica con el sector productivo



## **Plan de Desarrollo del Programa de Licenciatura en Administración Pública y Ciencia Política 2016-2022**

El programa de la licenciatura en Administración Pública y Ciencia Política es uno de los más importantes para la Universidad Autónoma de Chihuahua en el campus de Ciudad Juárez. Es una licenciatura que cuenta con 50 años de existencia; inició como Escuela de Administración Pública para transformarse posteriormente en la Escuela de Administración Pública y Ciencia Política por mandato del H. Consejo Universitario.

Los programas analíticos de esta disciplina científica se han ido adecuando y actualizando al contexto regional desde entonces. La última transformación de sus contenidos fue en el año 2006, cuando se propone por primera vez el modelo educativo por competencias que ya venía aplicándose en otras facultades de la UACH. El cambio de modelo educativo y su implementación, obligó a la planta docente a actualizarse y a lograr el acondicionamiento de sus propias competencias; una exigencia recurrente que los estudiantes habían expresado en diversos foros y trabajos de evaluación.

Otro de los rubros en los que ha trabajado la propia administración de la facultad, son los resultados de los exámenes generales de egreso de licenciatura, lo cual nos obliga a mejorar nuestros resultados institucionales. La incorporación de materias que no se contemplaban, así como las sugerencias de expertos y empleadores han propiciado que el programa se fortalezca. Las propuestas de alumnos y egresados nos han obligado a modificar el perfil de egreso y a cumplir con la misión del propio programa.

De igual manera, deseamos agradecer especialmente a la comisión académica responsable de elaborar este plan, recuperar los materiales y elaborar los nuevos programas analíticos. También deseamos agradecer a cada uno de los docentes que participaron en la elaboración y actualización de contenidos, dado que sin este apoyo no hubiera sido imposible cumplir



con la misión de ofrecer educación de calidad con este programa. Asimismo, queremos reconocer al personal de apoyo, de las áreas de servicio social, seguimiento de egresados, planeación, control escolar y las áreas administrativas. En fin, el resultado tiene la colaboración de todas las áreas de la Facultad y en lo general el agradecimiento a todos.

Finalmente, este equipo desea agradecer al C. Rector de nuestra Universidad, Maestro Luis Alberto Fierro por considerar a nuestra facultad como la punta de lanza en cuanto al desarrollo académico. Sus comentarios, observaciones, ideas y directrices se han incorporado puntualmente. Estaremos atentos a las transformaciones que han dado pauta a la integración y Renovación Universitaria (RU) como un sello de la casa con la que estamos comprometidos.

Sinceramente, deseamos que esta propuesta sea en beneficio de la sociedad, de nuestros alumnos y permitan alcanzar los más altos niveles de calidad nacional e internacional. Durante las primeras semanas, una auscultación convocada por personal de Rectoría nos permitió hacer el siguiente planteamiento para integrarlo al Plan de Desarrollo Universitario:

***La idea del presente trabajo es la formulación de propuestas concretas para el mejoramiento de la calidad académica de los programas educativos de la Universidad Autónoma de Chihuahua.***

1. *Hacer una revisión de los resultados que se han obtenido en el modelo de la universidad a través de un foro de consulta que involucre a los egresados y a los empleadores que permitan medir el impacto social del mismo;*
2. *Capacitar a los docentes en las áreas de la pedagogía y, concretamente, en el manejo de aprendizajes basados en competencias. Esto debido a que aún se cuenta con docentes que por diversas razones desconocen este modelo;*
3. *Formación de nuestros docentes en respecto de las diferentes corrientes teóricas del aprendizaje que les permitan mejorar la práctica de la enseñanza;*



4. *Incluir en la materia de “Universidad y Conocimiento” un objeto de estudio que permita a los alumnos reconocer las competencias básicas y profesionales que les atañen de acuerdo con su disciplina;*
5. *Una medida concreta y específica es lograr que todos los docentes tomen al menos un curso al año sobre el modelo educativo, se evalúen los desempeños docentes y estudiantiles, teniendo como evidencia del desempeño una matriz de resultados;*
6. *Verificar y dar seguimiento a la actualización permanente de los programas analíticos de las materias que se imparten y, a la vez, estandarizar los criterios para la elaboración de los contenidos y se correlacionen con los planes nacional de desarrollo, sectorial de educación, estatal de educación y los ejes rectores del plan de desarrollo institucional;*
7. *Difundir entre la comunidad universitaria el modelo educativo, hacerlo lúdico y amigable con el propósito de lograr su aceptación y éxito del mismo. Los ejemplos más significativos en el logro de los objetivos planteados pueden servir de guía a los nuevos docentes que se enfrentan a una realidad diversa a la que nosotros nos enfocamos como docentes;*
8. *Difundir en la página de la Universidad el modelo educativo, sus objetivos, haciendo del pensamiento crítico una de sus fortalezas procurando uniformidad en el discurso de los docentes;*
9. *Elaborar materiales didácticos sobre el modelo educativo, que formen recursos humanos (docentes), comuniquen misiones, visiones y objetivos claros a los estudiantes y permeen en toda la comunidad. Lo anterior para que no sea sólo un discurso sino una práctica docente;*
10. *Proponemos rebautizar al modelo educativo de la UACH para designarlo en adelante como: “Modelo Adelita”. Esto con el propósito de que la reflexión sobre la identidad universitaria sea más fácil de explicar para los docentes y alumnos proponiéndose, al mismo tiempo, la realización de investigaciones sobre el proceso de enseñanza-aprendizaje a partir de este nuevo modelo de educación superior. **El acuerdo final fue Modelo Educativo UACH - DS.***



## Descripción del Programa

### Misión

El programa de la licenciatura de Administración Pública y Ciencia Política está orientado a formar profesionistas de alto grado académico, basado en competencias y centrado en el aprendizaje que permite que sus egresados se inserten en las estructuras de los tres niveles de gobierno; genera conocimientos a través de la investigación de sus docentes y alumnos; formar especialistas en el análisis político procurando su inclusión como asesores, así como en el campo de la administración pública.

### Visión

En el 2022 el programa seguirá siendo reconocido a nivel nacional por su calidad académica por parte de organismos evaluadores y acreditadores externos, con una evaluación de sus indicadores a nivel nacional. Sus alumnos seguirán destacando en el ámbito nacional por sus avances y resultados en el Examen General de Egreso (EGEL). Sus profesores e investigadores participan y pertenecen a órganos colegiados a nivel nacional, obteniendo reconocimientos nacionales como el SNI, PRODEP, entre otros.

### Objetivo General

Posicionar el programa educativo a nivel nacional formando profesionistas altamente capacitados a la demanda del contexto social y los mercados laborales a nivel nacional e internacional que puedan desarrollar un ciclo de estrategias de inteligencia competitiva que permitan la mejora continua, así como la calidad académica y universitaria.



Realizar investigación de alto impacto a través de la planta docente y con el involucramiento de los estudiantes, presentando sus resultados de investigación en congresos internacionales y nacionales, publicando también su productividad académica en editoriales nacionales cuyo reconocimiento y estándares de calidad son punta de lanza en la investigación social.

### **Objetivos específicos**

1. Posicionar el P.E. a nivel nacional.
2. Formar profesionistas altamente capacitados a la demanda del contexto social y los mercados laborales a nivel nacional e internacional.
3. Desarrollar participación social desde la comunidad universitaria.
4. Desarrollar un ciclo de estrategias de inteligencia competitiva que permitan la mejora continua y la calidad académica y universitaria.

### **Campo Laboral**

La formación profesional le permitirá desempeñarse y satisfacer las demandas de la sociedad vinculándolas con las políticas de Estado, el Gobierno y los asuntos públicos, siendo capaz de ejercer funciones directivas, asesoras y técnicas en organizaciones e instituciones públicas.

Sector público: Instituciones gubernamentales de los tres niveles de gobierno.

Sector privado: Asesoría y consultoría privada y pública.

Tercer sector: Organizaciones de la Sociedad Civil y Organizaciones No Gubernamentales.

Investigación y docencia en sector educativo privado y público.

Organismos políticos, partidos políticos y asociaciones político – electorales.

### **Perfil de Ingreso**

Para ingresar al programa el aspirante deberá tener los siguientes conocimientos, habilidades, actitudes y valores, siguientes:



**Conocimientos.** Básicos de la historia de México, conocimientos básicos de matemáticas, de civismo, aspectos generales de derecho, conocimientos básicos de administración.

**Habilidades.** Lectura y comprensión de textos, liderazgo, expresión oral y escrita, trabajo en equipo.

**Actitudes.** Tolerancia, gusto por la lectura, iniciativa, interés por la problemática social.

**Valores.** Honestidad, espíritu de servicio, ética.

### **Perfil de Egreso**

El egresado de la carrera del licenciado en Administración Pública y Ciencia Política está preparado para percibir, analizar, establecer estrategias y definir acciones en la solución de la problemática que presenta a la administración de gobierno en sus tres niveles, principalmente el municipal, además será capaz de identificar y analizar los factores y relaciones en el ámbito político de nuestro país.

**Conocimientos.** Sistema político mexicano, sistemas electorales, políticas públicas.

**Habilidades.** Adaptación al cambio, expresión oral y escrita, redacción de informes técnicos, redacción de reportes de investigación, negociación política.

**Actitudes.** Servicio comunitario, liderazgo, conciliador.

**Valores.** Responsabilidad, compromiso, ética profesional.



# CONTEXTO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES

## Semblanza de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales

La gestión para el nacimiento de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales en esta ciudad fronteriza tiene sus antecedentes en 1969, cuando la Universidad Autónoma de Chihuahua, con el C. Óscar Ornelas Kuckle como Rector, decretó la creación una extensión en Ciudad Juárez bajo el nombre de Escuela de Administración Pública y Ciencia Política

Fue precisamente esa su primera carrera a ofertar (APyCP), dando inicio a una trayectoria académica que con el paso de los años se convirtió en referente para la entidad por los programas que actualmente se ofertan.

A partir de 1977 la Facultad ofrece en esta región la Maestría en Administración; en 1978 se abre la licenciatura de Ciencias de la Comunicación, antesala para que en 1980 nuestra institución recibiera el nombre de Facultad de Ciencias Políticas y Sociales.

En 1993, se abrió a la oferta educativa la carrera de Relaciones Internacionales.

Aunado a los esfuerzos realizados por Rectoría, también se sumaron los realizados por el Dr. José Luis Orozco Alcántar, el primer Director de la Facultad.

Los Programas Educativos que oferta la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales se diversificaron, hoy las tres opciones de Licenciatura y las tres opciones de Maestría pueden ser seguidas en la modalidad virtual, un ejemplo de que nuestra Institución está a la vanguardia con las tecnologías de la información al servicio de quien desee prepararse.



**Los programas educativos ofertados por esta Dependencia de Educación Superior son:**

- ❖ Licenciatura en Administración Pública y Ciencia Política, desde 1969.  
Presencial y Virtual.
  
- ❖ Licenciatura en Ciencias de la Comunicación desde 1978  
Presencial y Virtual.
  
- ❖ Licenciatura en Relaciones Internacionales desde 1993.  
Presencial y Virtual.

La oferta académica de posgrado de esta Facultad deja huella desde 1977, consolidándose, así como el primer posgrado que se ofertaba en esta ciudad fronteriza, todo esto dando paso al desarrollo de nuevos posgrados para el 2006 Administración Pública y el de Comunicación.

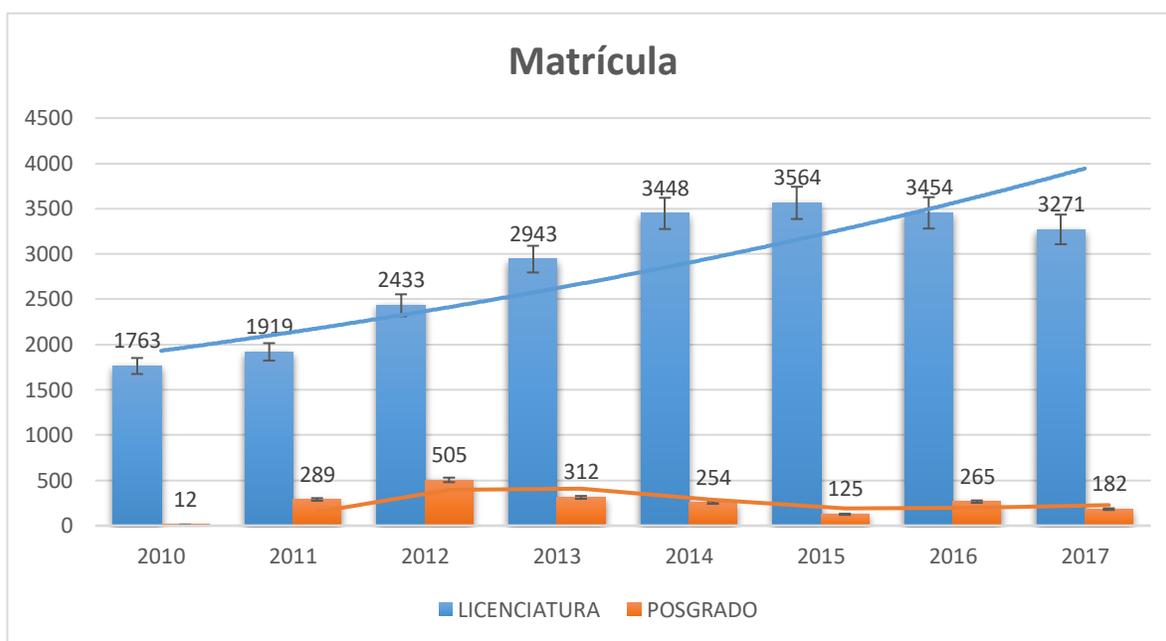
Por lo anterior, desde hace 48 años la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la Universidad Autónoma de Chihuahua aporta a la Sociedad profesionistas acorde a perfiles profesionales de calidad que se desempeñan en las diferentes áreas de los gobiernos municipal, estatal y federal, así como de la iniciativa privada, ocupando entre otras áreas las de nivel directivo, dando respuesta a las demandas del desarrollo económico y social de nuestro estado de Chihuahua.



## Indicadores de Calidad

### Cobertura con Equidad

Los trabajos que realiza la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales en este tenor, son arduos y están encaminados a la ampliación de la oferta educativa con equidad siendo esta una de las premisas de esta administración, además de ser una de las directrices de la Secretaría de Educación Pública y del Titular del Ejecutivo Federal, por lo que el mantener e incrementar el número de alumnos en licenciatura y posgrado es una realidad plasmada en los indicadores; Todo esto ha sido el resultado de la apertura del Campus en Chihuahua Capital y a los esfuerzos realizados con los programas educativos en las diferentes modalidades, tanto virtual como presencial.



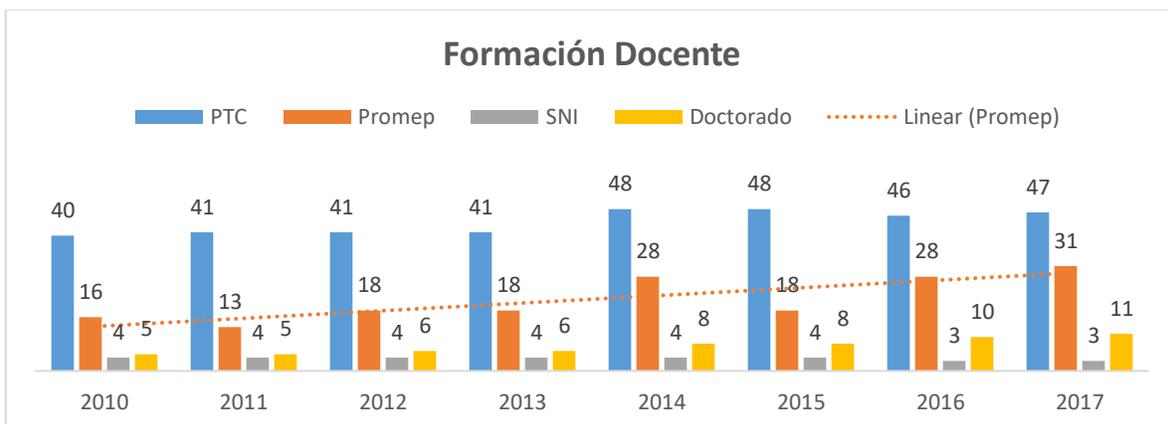
## Eficiencia Terminal

Esta DES mantiene un gran interés en aumentar significativamente el porcentaje de estudiantes que concluyen en un menor plazo su proceso de titulación, por lo que en esta administración se intensificarán las acciones que contribuyan significativamente a mantener resultados satisfactorios, desarrollando estrategias de promoción para la titulación a fin de incrementar los indicadores.



## Formación Docente

El desarrollo institucional no puede prescindir de la capacidad académica por lo que es determinante fortalecer el quehacer docente, esta administración centra sus esfuerzos por generar acciones que incrementen este indicador.



## Contexto Nacional / Estatal

Para analizar y describir el contexto de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la Universidad Autónoma de Chihuahua, es necesario tener presentes varios factores como el ámbito laboral y educativo a nivel nacional y estatal.

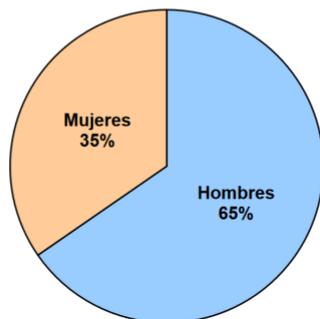
Con base en estadísticas de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social (STPS), el Estado de Chihuahua cuenta con una población total de 3, 777, 585 personas hasta el segundo trimestre del 2017, de los cuales 2, 760, 809 se encuentran en edad de trabajar (15 años y más).

De acuerdo con las variables proporcionadas por la Encuesta Nacional de Empleo (ENOE) al tercer trimestre del 2017, la actividad económica predominante es la industria manufacturera con un total de 495, 068 personas de las cuales el 57.8% son hombres y 42.2% son mujeres; la segunda actividad económica la define la encuesta como otros servicios con 454, 094 personas, 51.4% hombres y 48.6% mujeres; y en tercer lugar, se encuentra el comercio con 261, 035 personas de los cuales corresponden 50.6% hombres y 49.4% mujeres.

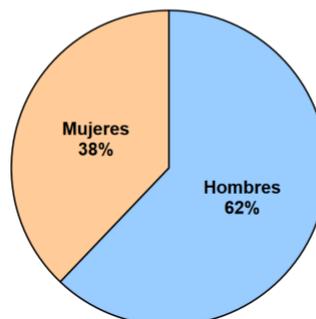
### EVOLUCIÓN DE INDICADORES LABORALES

#### POBLACIÓN ECONÓMICAMENTE ACTIVA (Estructura por sexo)

2000-II



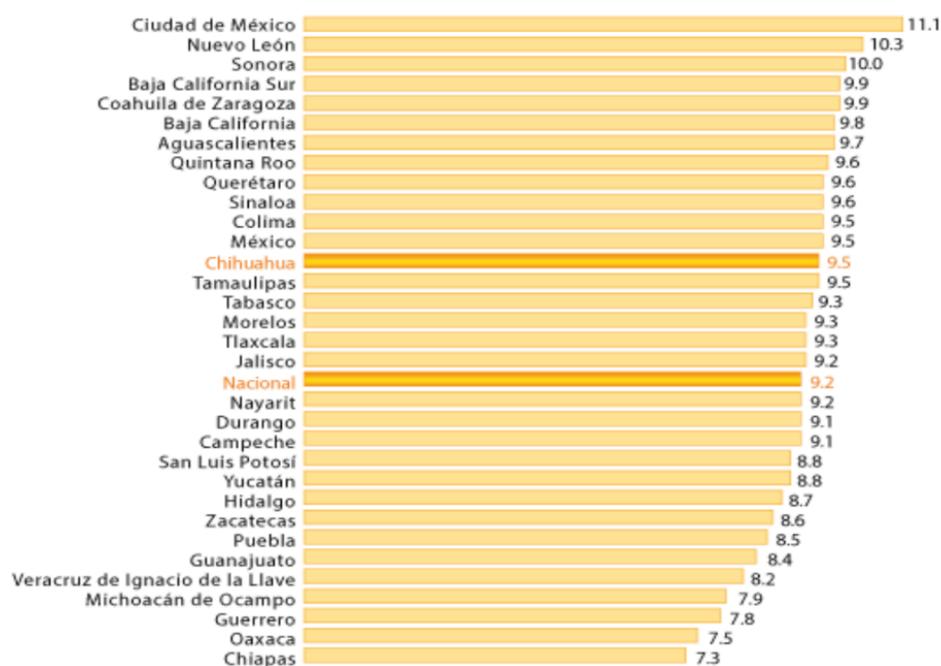
2017-II



Fuente: Encuesta Nacional de Empleo (ENOE) 2017. INEGI.

El Estado de Chihuahua se caracteriza por una inmigración interna; En el 2010, llegaron a vivir a Chihuahua un total de 58, 334 personas provenientes de otras entidades del país. De acuerdo con indicadores del Instituto Nacional de Estadística y Geografía, en Chihuahua el grado promedio de escolaridad de la población de 15 años y más es de 9.5 años, lo cual es equivalente a la secundaria terminada. De cada 100 personas de 15 años y más, solo el 18.8 concluyeron la educación superior.

### Grado promedio de escolaridad por entidad federativa 2015



FUENTE: INEGI. Encuesta Intercensal 2015. [Consultar](#)

Los retos que presenta la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales en relación del ámbito educativo con el laboral es, con base en la generación de conocimientos, habilidades, actitudes y destrezas, que les permita a los estudiantes y egresados dar respuesta pertinente a las exigencias del mundo laboral nacional e internacional en el cual se encuentran inmersos.

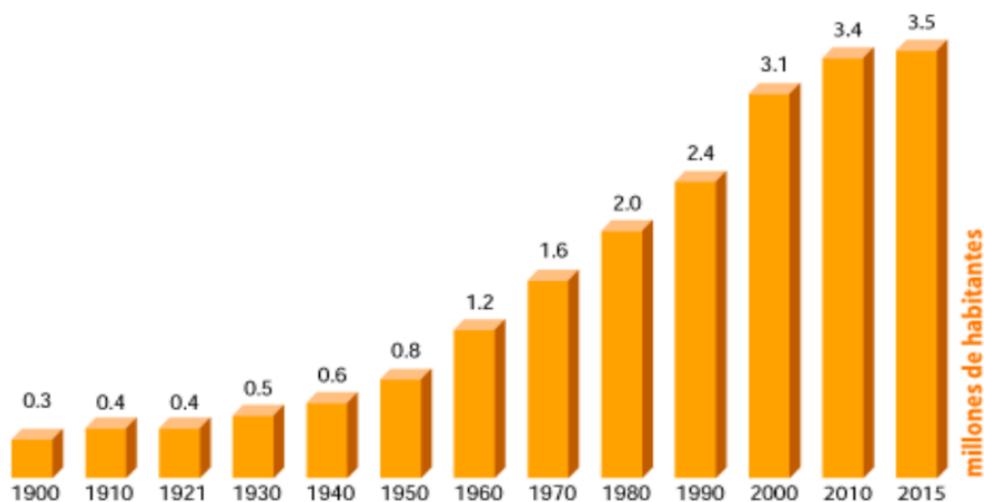


## Contexto local.

La frontera norte de México con los Estados Unidos se caracteriza por una relación cotidiana entre ambos países, no solo en el aspecto demográfico, sino que también con el flujo de mercancías y dinamismo económico.

En las últimas décadas la región fronteriza experimentó un crecimiento acelerado. El Estado de Chihuahua cuenta con un total de 3, 556, 574 habitantes, de los cuales 1, 804, 299 son mujeres y 1, 752, 275 son hombres. Según la encuesta intercensal de 2015, Ciudad Juárez cuenta con 1, 391, 180 habitantes.

Población total del estado de Chihuahua  
(1900 - 2015)



FUENTE: INEGI. Censos de población 1900-2010 [Consultar](#)

De acuerdo con datos del Instituto Nacional de Estadística y Geografía, el 56% de la población total de Ciudad Juárez se encuentra dentro del rango de económicamente activa (PEA). Las actividades económicas más sobresalientes en Ciudad Juárez son en primer lugar, las industrias manufactureras con un total de 230, 790 personas, las cuales aportan a la Ciudad

un total de 23 millones 942, 644 miles de pesos; en segundo lugar, se encuentran los servicios privados no financieros con un total de 78, 639 personas, las cuales aportan 2 millones 215, 839 miles de pesos; y en tercer lugar, el sector comercio con 64, 783 personas que en suma aportan 2 millones 215, 839 miles de pesos.

La zona metropolitana de Ciudad Juárez se caracteriza por ser uno de los principales conglomerados urbanos de la franja fronteriza, lo componen Ciudad Juárez, El Paso, Texas y Sunland Park, Nuevo México; por su importancia en el ámbito comercial y de servicios, esto independientemente de las relaciones comerciales a nivel nacional e internacional.

Ciudad Juárez se encuentra inmersa dentro de un dinamismo en materia de empleo y ocupación de personas en edad de trabajar.

De acuerdo con la estadística del Consejo Coordinador Empresarial, Juárez experimenta una economía en proceso de crecimiento; es importante también mencionar que hace seis años se vivió en la localidad un déficit de empleo debido en gran parte por cuestiones relacionadas con el ámbito de seguridad.

Expertos en la materia, como la economista Erika Donjuán Callejo, directora de la Agencia Estadística de Mercado, relaciona que dicho crecimiento económico está impulsado por la industria maquiladora.

Ciudad Juárez merece especial atención ya que la realidad que presenta es totalmente distinta a otras ciudades fronterizas, e incluso con otras a nivel nacional. Juárez, posee características particulares que la hacen diferente al resto de las ciudades, esto basado en los distintos y complejos procesos, así como dinámicas sociales, familiares, económicas e industriales.

La industria maquiladora juega un papel fundamental para el desarrollo económico-comercial de la Ciudad, contribuyendo con el 53.6% del producto interno bruto (PIB), pero se ha caracterizado por salarios bajos que generan tendencia a la especialización.

Debido a esto la zona metropolitana de Ciudad Juárez tiene múltiples retos educativos para poder dar respuesta a las demandas de un sector laboral que exige mano de obra con mayores habilidades, conocimientos y destrezas para poder desarrollar mayor competitividad.



Es por ello que la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales comprometida con el desarrollo económico, social y cultural de Ciudad Juárez y del Estado de Chihuahua, promueve y dota de las herramientas necesarias a sus egresados para que puedan cumplir las expectativas del sector laboral.

Los programas educativos que ofrece la Facultad en la localidad satisfacen y son acordes a las necesidades de la zona fronteriza, así como del resto de la entidad, y debido a la constante actualización que requiere el ámbito laboral, se amplía la oferta educativa a través de los posgrados relacionados con las exigencias y demandas del sector productivo.



# EJES ESTRATÉGICOS

La implementación del Plan de Desarrollo de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de esta administración busca dar cumplimiento a su Misión y Visión, usando como marco de referencia e impulso principal, el logro de los rasgos distintivos a la Visión de la UACH 2025, dando respuesta oportuna a los nuevos retos del contexto social a través de un conjunto de acciones estratégicas por medio de los siguientes cinco Ejes Rectores:

## EJES RECTORES

- 1.- Innovación educativa y docencia integral universitaria
- 2.- Generación, aplicación y transferencia del conocimiento con impacto a la sociedad
- 3.- Gestión y administración holística, incluyente e innovadora
- 4.- Extensionismo y vinculación con sentido social
- 5.- Universidad sustentable, formación para la vida e identidad y pertenencia de los Universitarios.



## **Eje 1. Innovación Educativa y Docencia Integral Universitaria**

En el 2022 la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales se proyecta como una Institución de Educación Superior que ofrece programas educativos pertinentes, acreditados por los organismos dedicados al aseguramiento de la calidad educativa, que se encuentran dentro del Padrón de Programas de Alto Rendimiento académico, para garantizar la transición integral a la sociedad del conocimiento, vinculándonos con el quehacer científico y el sector productivo, generando capital humano de alto nivel que detone la innovación de la sociedad chihuahuense y del país. Nuestros programas cuentan con un gran alcance cultural y están orientados a la investigación científica y a la competitividad.

### **Meta**

#### **1.1 Impulso a la movilidad docente y estudiantil**

#### **Estrategias**

- 1.1.1 Propiciar una conciencia global e intercultural que permita fortalecer las funciones de docencia, investigación y difusión de la cultura.
- 1.1.2 Redes académicas que brinden una formación analítica, crítica y humanista de nuestra comunidad universitaria ante el contexto mundial, además de establecer alianzas estratégicas que permitan el fortalecimiento institucional.
- 1.1.3 Ser actores responsables en la promoción de la integración de la educación superior contribuyendo a la internacionalización y al desarrollo de experiencias en el enriquecimiento de la formación de nuestros estudiantes.



## **Meta**

### **1.2 Modelo educativo universitario acorde a la sociedad del conocimiento.**

#### **Estrategias**

- 1.2.1 Lograr y mantener el reconocimiento de los programas académicos para consolidar la calidad en los indicadores de educación y ejercicio profesional, incorporando al personal docente a procesos de desarrollo y mejoramiento institucional, incluyendo valores universales y fomentando el trabajo interdisciplinario.
- 1.2.2 Fomentar el trabajo colegiado que permita la actualización de los planes y programas de estudio de licenciatura y posgrado y con ello el rediseño del modelo educativo universitario, atendiendo las exigencias de los sectores productivos, además de participar en el proceso de globalización de la difusión del conocimiento y de la producción científica.
- 1.2.3 Incrementar la Eficiencia Terminal, con diagnósticos en trayectoria estudiantil que permitan establecer acciones para asegurar la calidad de los programas educativos de posgrado.
- 1.2.4 Fomentar la comprensión lectora y la renovación metodológica centrada en un aprendizaje activo de los alumnos estimulando su participación de manera activa, involucrándolos siempre en su propio aprendizaje, fomentando hábitos de estudio individuales y de equipo a través del uso adecuado de la biblioteca y sus recursos bibliográficos.
- 1.2.5 Incorporar un mecanismo para evaluar y analizar el rendimiento de nuestros egresados con un parámetro nacional, por medio del Examen General de Egreso (EGEL), además de considerarlo como una opción de Titulación.



## **Meta**

### **1.3 Fortalecimiento de la docencia integral universitaria.**

#### **Estrategias**

- 1.3.1 Profesionalizar a los docentes en la investigación, la docencia y la innovación acorde al modelo educativo vigente universitario, además de incrementar su grado de habilitación, generando a su vez un impacto en el programa institucional de tutorías.
- 1.3.2 Desarrollar en el personal docente competencias para que afronten con éxito la complejidad de las demandas sociales e institucionales, con un perfil humanista, solidario y de respeto.
- 1.3.3 Garantizar la vigencia de los programas académicos de posgrado para cumplir con los indicadores de calidad que la educación superior demanda.

## **Meta**

### **1.4 Creación del programa Gobierno y Participación Ciudadana con el distintivo PNPC.**

#### **Estrategias**

- 1.4.1 Dar cumplimiento a los lineamientos establecidos para el diseño y operación de nuevos programas educativos de calidad, asegurando su pertinencia por medio de su evaluación de los Comités Interinstitucionales para la Evaluación de la Educación Superior (CIEES) y su acreditación en el Padrón Nacional de Posgrados de Calidad SEP-CONACYT.
- 1.4.2 Incrementar las capacidades científicas y humanísticas del país, incorporando la generación y aplicación del conocimiento como un recurso para el desarrollo de la sociedad y la atención a sus necesidades, contribuyendo así a consolidar el crecimiento dinámico y un desarrollo más equitativo y sustentable del país.
- 1.4.3 Atender el conjunto de políticas que orientan el Padrón Nacional de Posgrados de Calidad impulsando nuevas formas de organización del posgrado para favorecer el



desarrollo nacional en la sociedad del conocimiento, incrementar la absorción del conocimiento científico y de innovación en los sectores de la sociedad y posicionar el posgrado mexicano de alta calidad en el ámbito internacional.

## **Meta**

### **1.5 Cobertura con equidad.**

#### **Estrategias.**

- 1.5.1 Ampliar la cobertura y facilitar el acceso a la educación superior a través de ambientes académicos no convencionales (educación virtual) de personas que por su condición geográfica o laboral no pueden cursar una carrera profesional.
- 1.5.2 Asesorar a los aspirantes a ingresar a la institución respecto a las becas existentes que promueve la Secretaría de Educación Pública en el Sistema único de Beneficiarios de Educación Superior.



## **Eje 2. Generación, Aplicación y Transferencia del Conocimiento con Impacto a la Sociedad**

En el 2022 la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales se proyecta como una Institución de Educación Superior que ofrece programas educativos pertinentes, acreditados por los organismos dedicados al aseguramiento de la calidad educativa, que se encuentran dentro del Padrón de Programas de Alto Rendimiento académico, para garantizar la transición integral a la sociedad del conocimiento, vinculándonos con el quehacer científico y el sector productivo, generando capital humano de alto nivel que detone la innovación de la sociedad chihuahuense y del país. Nuestros programas cuentan con un gran alcance cultural y están orientados a la investigación científica y a la competitividad.

### **Meta**

#### **2.1 Impulsar la incorporación de docentes en el Sistema Nacional de Investigadores.**

##### **Estrategias.**

- 2.1.1 Contribuir a la formación y consolidación de investigadores con conocimientos científicos del más alto nivel como un elemento fundamental para incrementar la cultura, productividad, competitividad y el bienestar social.
- 2.1.2 Promover y fortalecer la innovación científica por medio de la evaluación y calidad en las investigaciones científicas.

### **Meta**

#### **2.2 Impulsar la participación de Cuerpos Académicos**

##### **Estrategias.**

- 2.2.1 Fortalecer las dinámicas académicas sustentadas en el trabajo colaborativo, así como las tareas de producción y aplicación del conocimiento.



- 2.2.2 Compartir la Líneas de Generación y Aplicación Innovadora del Conocimiento en temas de las Relaciones Internacionales, la Administración Pública y Ciencia Política; y las Ciencias de la Comunicación.
- 2.2.3 Privilegiar el trabajo colegiado como una estrategia para transitar de la cultura individualista a una cultura colaborativa, con la finalidad de mejorar las prácticas de investigación y de docencia, generando acciones que aseguren la calidad de la educación y de la generación de conocimiento.

## **Meta**

### **2.3 Impulsar el desarrollo de proyectos y redes de investigación**

#### **Estrategias.**

- 2.3.1 Fomentar el desarrollo científico y la innovación, como pilares para el progreso económico y social sostenible.
- 2.3.2 Contribuir a la formación y fortalecimiento del capital humano de alto nivel para la atención de áreas priorizadas.
- 2.3.3 Impulsar y apoyar estancias de investigación de profesores y cuerpos académicos para fortalecer la formación y desarrollo de proyectos de generación y aplicación innovadora del conocimiento.

## **Meta**

### **2.4 Incrementar el número de docentes con el grado máximo de habilitación.**

#### **Estrategias.**

- 2.4.1 Impulsar formación de los docentes como factor clave para la calidad de los procesos académicos de la facultad y la excelencia profesional y humana de sus egresados.
- 2.4.2 Lograr la superación del profesorado para elevar la calidad de la educación y de la investigación, garantizando un elevado conocimiento académico.



- 2.4.3 Fomentar estrategias que permitan la integración del personal docente en procesos de mejoramiento y habilitación que impacte en los indicadores de calidad.

### **Meta**

#### **2.5 Promover y apoyar la publicación de proyectos y resultados de investigación por medio de la Revista Doxa.**

##### **Estrategias.**

- 2.5.1 Socializar resultados de investigaciones, opiniones de especialistas y reseñas de interés que aporten a la difusión, la generación e innovación del conocimiento en las diversas disciplinas de las Ciencias Políticas y Sociales.
- 2.5.2 Fomentar la divulgación de la ciencia a través de un medio propio de alta calidad que reconozca la labor investigativa en el área de las ciencias sociales.
- 2.5.3 Contar con un producto de calidad que concentre el esfuerzo y la cooperación en la generación del conocimiento, permitiendo el acceso a investigadores nacionales e internacionales para la consulta o divulgación de sus trabajos.



### **Eje 3. Gestión y Administración Holística, Incluyente e Innovadora**

En el 2022 la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales se proyecta como una Institución de Educación Superior que ofrece programas educativos pertinentes, acreditados por los organismos dedicados al aseguramiento de la calidad educativa, que se encuentran dentro del Padrón de Programas de Alto Rendimiento académico, para garantizar la transición integral a la sociedad del conocimiento, vinculándonos con el quehacer científico y el sector productivo, generando capital humano de alto nivel que detone la innovación de la sociedad chihuahuense y del país. Nuestros programas cuentan con un gran alcance cultural y están orientados a la investigación científica y a la competitividad.

#### **Meta**

##### **3.1 Impulsar y desarrollar planeación estratégica**

###### **Estrategias.**

3.1.1 Impulsar la planeación estratégica en todas las áreas inherentes s de esta unidad academica tanto en areas administrativas como académicas para una eficiente toma de decisiones hacia un desarrollo armónico y equilibrado.

3.1.2 Fomentar la profesionalización del personal administrativo para el buen desempeño de sus funciones y prevención oportuna de problemas estructurales, sustentado en un sistema de gestión de calidad.

3.1.3 Desarrollar y mantener actualizados el manual de organización de la Facultad, así como su reglamento interior de trabajo.



## **Meta**

### **3.2 Fomentar y asegurar la gestión de calidad**

#### **Estrategias.**

3.2.1 Fomentar la implementación de un sistema de gestión de calidad, sustentado en la mejora continua de las funciones institucionales, transparencia y rendición de cuentas.

3.2.2 Desarrollar un sistema de indicadores de desempeño, de acuerdo a criterios nacionales e internacionales, para asegurar la calidad en todas las funciones sustantivas y adjetivas.

3.2.3 Fomentar que la Asegurar que la universidad cuente con un sistema de gestión de la calidad para todas las funciones institucionales, la transparencia y la rendición oportuna de cuentas a la sociedad, sustentado en un sistema confiable de información e indicadores institucionales de desempeño.

## **Meta**

### **3.3 Promover la integración de todas las áreas para la atención de problemas estructurales**

#### **Estrategias.**

3.3.1 Promover procesos de participación en la planeación estratégica para la toma de decisiones, hacia un desarrollo armónico y sustentable

3.3.2 Asegurar que la universidad cuente con la infraestructura y el equipamiento necesario para el desarrollo de sus funciones sustantivas y adjetivas.

3.3.3 Establecer mecanismos de control para la atención oportuna de problemas estructurales que puedan poner en riesgo la viabilidad de las funciones sustantivas.



## **Eje 4.      **Extensionismo y Vinculación con sentido Social****

En el 2022 la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales se proyecta como una Institución de Educación Superior que ofrece programas educativos pertinentes, acreditados por los organismos dedicados al aseguramiento de la calidad educativa, que se encuentran dentro del Padrón de Programas de Alto Rendimiento académico, para garantizar la transición integral a la sociedad del conocimiento, vinculándonos con el quehacer científico y el sector productivo, generando capital humano de alto nivel que detone la innovación de la sociedad chihuahuense y del país. Nuestros programas cuentan con un gran alcance cultural y están orientados a la investigación científica y a la competitividad.

### **Meta**

#### **4.1 Fortalecer programas y proyectos de prácticas profesionales**

##### **Estrategias.**

- 4.1.1 Crear y consolidar el programa institucional de prácticas profesionales, con el fin de desarrollar habilidades y competencias específicas en contextos laborales vinculados con el perfil de cada carrera.
- 4.1.2 Evaluar los alcances e impacto de los programas de prácticas profesionales.
- 4.1.3 Fortalecer los esquemas de vinculación y extensión de la unidad académica con los distintos sectores de la sociedad.

### **Meta**

#### **4.2 Fortalecimiento de la formación integral de los estudiantes por medio del servicio social.**

##### **Estrategias.**

- 4.2.1 Fortalecer los programas de servicio social en el que el estudiante aplique sus conocimientos en una comunidad o en instituciones con el fin de mejorar las



condiciones de las mismas, destacando su rol en la sociedad como agente transformador y generador del cambio.

4.2.2 Fomentar la integración de brigadas multidisciplinarias para dar respuesta a problemáticas específicas de grupos vulnerables.

4.2.3 Evaluar los alcances e impacto de los programas de servicio social.

### **Meta**

#### **4.3 Fomentar la implementación y desarrollo de actividades extracurriculares**

##### **Estrategias.**

4.3.1 Enriquecer la formación del estudiante con actividades generadoras de valor agregado.

4.3.2 Desarrollar un programa de educación continua, basado en la identificación de necesidades y resolución satisfactoria de las mismas.

### **Meta**

#### **4.4 Fomento permanente a la cultura**

##### **Estrategias.**

4.4.1 Promover la participación de la comunidad en la vida cultural, generando canales de acceso a la creación y bienes culturales.

4.4.2 Refirmar el sentido de pertenencia de los individuos a su comunidad.

### **Meta**

#### **4.5 Fortalecimiento de la vinculación con instituciones de nivel medio superior**

##### **Estrategias.**



- 4.5.1 Fortalecer los indicadores de transición de los y las estudiantes chihuahuenses de bachillerato a la educación superior.
- 4.5.2 Cultivar la educación vocacional en el área de las ciencias sociales y económicas.
- 4.5.3 Implementar redes de colaboración con docentes de nivel medio superior para fortalecer las estrategias didácticas en el aula.



## **Eje 5. Universidad Sustentable, Formación para la Vida e Identidad y Pertinencia a los Universitarios**

En el 2022 la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales se proyecta como una Institución de Educación Superior que ofrece programas educativos pertinentes, acreditados por los organismos dedicados al aseguramiento de la calidad educativa, que se encuentran dentro del Padrón de Programas de Alto Rendimiento académico, para garantizar la transición integral a la sociedad del conocimiento, vinculándonos con el quehacer científico y el sector productivo, generando capital humano de alto nivel que detone la innovación de la sociedad chihuahuense y del país. Nuestros programas cuentan con un gran alcance cultural y están orientados a la investigación científica y a la competitividad.

### **Meta**

#### **5.1 Fortalecimiento de la Aceleradora y Desarrolladora de Negocios (ADN)**

##### **Estrategias.**

- 5.1.1 Impulsar el emprendimiento de negocios y proyectos sociales.
- 5.1.2 Contribuir al desarrollo económico y social del estado a través la innovación y competitividad.

### **Meta**

#### **5.2 Vinculación estratégica con el sector productivo.**

##### **Estrategias.**

- 5.2.1 Conocer las necesidades reales del mercado laboral para una adecuada inserción laboral de los egresados como factor de movilidad social.
- 5.2.2 Compartir responsabilidades en la atención de los problemas prioritarios de la región entre el sector productivo y los cuadros profesionales formados en la institución.



- 5.2.3 Implementar mecanismos eficientes para la integración y cooperación de la institución con los actores del entorno.

## **Meta**

### **5.3 Fortalecimiento del idioma inglés en el desarrollo académico de la comunidad universitaria.**

#### **Estrategias.**

- 5.3.1 Convertir a la facultad en un referente regional en calidad en el manejo de un segundo idioma, logrando una ventaja competitiva en el ámbito laboral que demanda el dominio integral de la lengua inglesa.
- 5.3.2 Atender las exigencias de los sectores productivos que utilizan como lengua universal el idioma inglés, además de participar en el proceso de globalización de la difusión del conocimiento y de la producción científica.

## **Meta**

### **5.4 Promover la identidad institucional universitaria.**

#### **Estrategias.**

- 5.4.1 Promover un estado de identidad y sentido de pertenencia en los integrantes de la comunidad universitaria
- 5.4.2 Promover la implementación de proyectos de desarrollo local y nacional con otros programas internacionales.
- 5.4.3 Generar investigación propia de la disciplina generando identidad dentro de los programas educativos que se ofertan para formar profesionistas competentes que respondan a las exigencias de las nuevas tendencias en su entorno, atendiendo las normas, valores, fines y practicas de cada programa.

